

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**SEGUNDA SALA**

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

**MINISTRO PONENTE: ALBERTO PÉREZ DAYÁN**

**SECRETARIA: LIC. GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO**

**ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ**

**AMPARO EN REVISIÓN**

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>NOMBRE DEL QUEJOSO</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO</b>	<b>TEMA</b>
1. A.R. 943/2018.  JDO. 8° DE DTO. EN MAT. ADMVA. EN LA CIUDAD DE MÉXICO. J.A. 1439/2017.	SILVIA EDITH ARIAS UTRERA.	CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA DISCUSIÓN, APROBACIÓN DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS ESPECIFICAMENTE EL ARTÍCULO 38, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL NUEVE DE JULIO DE DOS MIL TRES Y OTROS ACTOS.	ANALIZAR LA CONSTITUCIONALIDAD DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS.
SECRETARIO: LIC. HÉCTOR HIDALGO VICTORIA PÉREZ.			

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

<b>AMPARO EN REVISIÓN</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>NOMBRE DEL QUEJOSO</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO</b>	<b>TEMA</b>
<p>2. <a href="#">A.R. 14/2019.</a></p> <p>JDO. 2° DE DTO. EN MAT. ADMVA. EN LA CIUDAD DE MÉXICO. J.A. 425/2018.</p> <p>SECRETARIA: LIC. GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO.</p>	<p>ANA MARÍA MEDINA GONZÁLEZ.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA APROBACIÓN, EXPEDICIÓN Y PROMULGACIÓN DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS, ESPECIFICAMENTE, SU ARTÍCULO 25, FRACCIÓN I.</p>	<p>DETERMINAR SI EL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LAS FUERZAS ARMADAS MEXICANAS, EN CUANTO ESTABLECE QUE LA EDAD LÍMITE DE LOS INDIVIDUOS DE TROPA PARA PERMANECER EN ÉL ACTIVO ES DE 50 AÑOS, VIOLA LOS DERECHOS DE IGUALDAD, NO DISCRIMINACIÓN Y ESTABILIDAD EN EL EMPLEO.</p>
<b>CONTRADICCIONES DE TESIS</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>TRIBUNALES CONTENDIENTES</b>	<b>TEMA</b>	
<p>3. C.T. 462/2018.</p> <p>SECRETARIO: LIC. ÓSCAR VÁZQUEZ MORENO.</p>	<p>SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DECIMOCTAVO DEL PRIMER CIRCUITO Y PRIMERO DEL SEGUNDO CIRCUITO, AMBOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA.</p>	<p>DILUCIDAR SI PARA BRINDAR SEGURIDAD JURÍDICA AL GOBERNADO; EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 46, ÚLTIMO PÁRRAFO, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN -EL CUAL JUSTIFICA EL EJERCICIO DE UNA NUEVA FACULTAD DE COMPROBACIÓN RESPECTO DE CONTRIBUCIONES Y EJERCICIOS YA REVISADOS- ES NECESARIO QUE LA AUTORIDAD EXACTORA EN LA ORDEN DE VISITA CORRESPONDIENTE EXPONGA COMO MOTIVACIÓN AQUELLOS 'HECHOS DIFERENTES' O BIEN BASTA CON QUE SE PRECISE SU OBJETO.</p>	
<p>4. C.T. 33/2019.</p> <p>SECRETARIA: LIC. GUADALUPE MARGARITA ORTIZ BLANCO.</p>	<p>SUSCITADA ENTRE EL PLENO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL DECIMOSEXTO CIRCUITO Y EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL DECIMOSÉPTIMO CIRCUITO.</p>	<p>DETERMINAR SI EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.</p>	

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

<b>RECURSO DE INCONFORMIDAD</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>NOMBRE DEL QUEJOSO</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO</b>	<b>TEMA</b>
<p>5. RECURSO DE INCONFORMIDAD 53/2018.</p> <p>JDO. 12° DE DTO. EN MAT. ADMVA. EN LA CIUDAD DE MÉXICO. J.A. 94/2017.</p> <p>SECRETARIA: LIC. IRMA GÓMEZ RODRÍGUEZ.</p>	<p>MARÍA GUADALUPE TOLEDO ECHEAGARAY.</p>	<p>EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO EMITIDA POR EL QUINTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO EN LA QUE DETERMINÓ FUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.</p>	<p>DETERMINAR SI SE ENCUENTRA CUMPLIDA LA EJECUTORIA DE AMPARO DERIVADA DE UN JUICIO LABORAL (ISSSFAM).</p>
<b>REASUNCIONES DE COMPETENCIAS</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>SOLICITANTE</b>		<b>TEMA</b>
<p>6. REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 294/2018.</p> <p>SECRETARIA: LIC. N. MONTSERRAT TORRES CONTRERAS.</p>	<p>TERCER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS ADMINISTRATIVA Y CIVIL DEL VIGÉSIMO SEGUNDO CIRCUITO.</p>		
<p>7. REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 30/2019.</p> <p>SECRETARIA: LIC. N. MONTSERRAT TORRES CONTRERAS.</p>	<p>SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO.</p>		

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

<b>REASUNCIONES DE COMPETENCIAS</b>		
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>SOLICITANTE</b>	<b>TEMA</b>
8. REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 20/2019.  SECRETARIA: LIC. GUADALUPE DE LA PAZ VARELA DOMÍNGUEZ.	DECIMONOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.	DETERMINAR SI ESTA SUPREMA CORTE REASUME COMPETENCIA PARA CONOCER DE UN CONFLICTO COMPETENCIAL QUE SURGIÓ ENTRE UN JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y OTRO EN MATERIA DE TRABAJO, AMBOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA IMPUGNACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.
9. REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 24/2019.  SECRETARIA: LIC. GUADALUPE DE LA PAZ VARELA DOMÍNGUEZ.	DECIMONOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.	DETERMINAR SI ESTA SUPREMA CORTE REASUME COMPETENCIA PARA CONOCER DE UN CONFLICTO COMPETENCIAL QUE SURGIÓ ENTRE UN JUZGADO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y OTRO EN MATERIA DE TRABAJO, AMBOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA IMPUGNACIÓN DE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS.

**Ciudad de México, 21 de marzo del año 2019.**

**PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA**

**MTRO. JAVIER LAYNEZ POTISEK**

**SECRETARIA DE ACUERDOS**

**JAZMÍN BONILLA GARCÍA**

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**SEGUNDA SALA**

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

**MINISTRO PONENTE: EDUARDO MEDINA MORA I.**

**SECRETARIO: LIC. JUVENAL CARBAJAL DÍAZ**

**ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ  
AMPARO EN REVISIÓN**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	NOMBRE DEL QUEJOSO	AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO	TEMA
<p>1. <a href="#">A.R. 16/2019.</a></p> <p>JDO. 4° DE DTO. EN MATS. ADMVA. Y CIVIL Y DE TRAB. EN EL EDO. DE JALISCO CON RESIDENCIA EN ZAPOPAN. J.A. 2178/2014.</p> <p>SECRETARIO: LIC. EDUARDO ROMERO TAGLE.</p>	<p>MANUEL NAVARRO NAVARRO.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, ARTÍCULOS 4, 6, 13, 15 Y 30; LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS, ARTÍCULOS 5, 6, 22, 23, 24, 27, 28 Y 37; REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS, ARTÍCULOS 9, 18, 19, 25, 42 Y 46 Y OTROS.</p>	<p>DETERMINAR SI EL SISTEMA NORMATIVO QUE REGULA LOS MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, COMPUESTO POR VARIOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS Y EL REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS, ES INCONSTITUCIONAL POR PERMITIR LA PRIVACIÓN DE PROPIEDAD PARTICULAR CUANDO SE CONSIDERE QUE FORMA PARTE DE UNA ZONA ARQUEOLÓGICA, SIN RESPETAR EL DERECHO A QUE CUALQUIER PRIVACIÓN DE PROPIEDAD PARTICULAR SE REALICE MEDIANTE INDEMNIZACIÓN.</p>

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

<b>AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>NOMBRE DEL QUEJOSO</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO</b>	<b>TEMA</b>
2. A.D.R. 7431/2018.  2º TRIB. COLEG. EN MAT. DE TRAB. DEL 4º CTO. D.T. 1157/2017.        SECRETARIO: LIC. JUVENAL CARBAJAL DÍAZ.	JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ BLANCO Y OTROS.	CONTRA ACTOS DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO SIETE DE LA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CONSISTENTES EN EL LAUDO DE QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL 04679/1/07/2014.	DETERMINAR SI EL PÁRRAFO SEXTO DE LA CLÁUSULA 158 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO CELEBRADO ENTRE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y EL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA REFERIDA UNIVERSIDAD, VULNERA LOS DERECHOS A LA IGUALDAD Y SEGURIDAD SOCIAL RECONOCIDOS EN LOS ARTÍCULOS 1º Y 123, APARTADO A, FRACCIÓN XXIX, DE LA CONSTITUCIÓN.
<b>CONTRADICCIÓN DE TESIS</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>TRIBUNALES CONTENDIENTES</b>	<b>TEMA</b>	
3. C.T. 61/2019.        SECRETARIO: MTRO. JUAN JAIME GONZÁLEZ VARAS.	SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS PRIMERO DEL PRIMER CIRCUITO Y TERCERO DEL SEXTO CIRCUITO, AMBOS EN MATERIA ADMINISTRATIVA .	DETERMINAR A LA LUZ DEL PROCEDIMIENTO CONFERIDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE PARA DESVIRTUAR LOS HECHOS QUE SUSTENTAN UNA PRESUNCIÓN SOBRE INEXISTENCIA DE OPERACIONES A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 69-B DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, CUÁL ES EL PLAZO CON EL QUE CONTABA LA AUTORIDAD PARA EMITIR UNA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONFORMIDAD CON EL SISTEMA NORMATIVO VIGENTE EN DOS MIL DIECISIETE, Y LA CONSECUENCIA JURÍDICA DE QUE LA AUTORIDAD FISCAL LA EMITA FUERA DEL PLAZO.	
<b>RECURSO DE RECLAMACIÓN</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>RECURRENTE</b>	<b>ACUERDO RECURRIDO</b>	<b>TEMA</b>
4. REC. DE RECLAM. 15/2019-CA, DERIV. DE LA CONTROV. CONST. 30/2018.        SECRETARIO: LIC. ETIENNE MAXIMILIEN LUQUET FARIAS.	VENANCIO REYES TENANGO Y OTROS.	EN CONTRA DEL PROVEÍDO DE CATORCE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ QUE NO TENÍA RECONOCIDA PERSONALIDAD ALGUNA PARA INTERVENIR EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 30/2018.	ANALIZAR LA LEGALIDAD DEL ACUERDO IMPUGNADO MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINÓ QUE LOS AHORA RECURRENTES NO TENÍAN RECONOCIDA PERSONALIDAD ALGUNA PARA INTERVENIR EN LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 30/2018.

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

<b>SOLICITUDES DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN</b>		
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>SOLICITANTE</b>	<b>TEMA</b>
<p>5. SOLIC. DE EJERC. DE LA FAC. DE ATRAC. 32/2019.</p> <p>SECRETARIO: LIC. JUVENAL CARBAJAL DÍAZ.</p>	<p>PLENO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.</p>	<p>DETERMINAR SI LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEBE EJERCER LA FACULTAD DE ATRACCIÓN RESPECTO DE UNA CONTRADICCIÓN DE TESIS CORRESPONDIENTE AL PLENO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.</p>
<p>6. SOLIC. DE EJERC. DE LA FAC. DE ATRAC. 55/2019.</p> <p>SECRETARIO: LIC. EDUARDO ROMERO TAGLE.</p>	<p>SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL SEXTO CIRCUITO.</p>	<p>NOMBRAMIENTO DE UN MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA.</p>
<b>REASUNCIÓN DE COMPETENCIA</b>		
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>SOLICITANTE</b>	<b>TEMA</b>
<p>7. REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 46/2019.</p> <p>SECRETARIO: LIC. JUVENAL CARBAJAL DÍAZ.</p>	<p>PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.</p>	

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

<b>REASUNCIÓN DE COMPETENCIA</b>		
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>SOLICITANTE</b>	<b>TEMA</b>
8. REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 50/2019.	PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIAS PENAL Y ADMINISTRATIVA DEL QUINTO CIRCUITO.	
SECRETARIO: LIC. RAÚL CARLOS DÍAZ COLINA.		

**Ciudad de México, 21 de marzo del año 2019.**

**PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA**

**MTRO. JAVIER LAYNEZ POTISEK**

**SECRETARIA DE ACUERDOS**

**JAZMÍN BONILLA GARCÍA**



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

**SEGUNDA SALA**

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

**MINISTRO PONENTE: JAVIER LAYNEZ POTISEK**

**SECRETARIO: LIC. ALFREDO URUCHURTU SOBERÓN**

**ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ  
CONTRADICCIÓN DE TESIS**

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>TRIBUNALES CONTENDIENTES</b>	<b>TEMA</b>
1. C.T. 364/2018.	SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DECIMOSEGUNDO EN MATERIA CIVIL, PRIMERO EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y SÉPTIMO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, TODOS DEL PRIMER CIRCUITO.	DETERMINAR SI ES PROCEDENTE EL INCIDENTE DE FALSEDAD DE DOCUMENTOS EN EL INCIDENTE DE SUSPENSIÓN EN EL AMPARO Y EN PARTICULAR, RESPECTO DEL INFORME PREVIO.

SECRETARIO:  
MTRO. CARLOS  
ALBERTO ARAIZA  
ARREYGUE.



**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

<b>RECURSO DE QUEJA</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>RECURRENTE</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO</b>	<b>TEMA</b>
<p>5. REC. DE QUEJA 107/2018.</p> <p>JDO. 13° DE DTO. EN MAT. ADMVA. EN LA CIUDAD DE MÉXICO. J.A. 843/2018.</p> <p>SECRETARIA: LIC. MICHELLE LOWENBERG LÓPEZ.</p>	<p>DAVID EDUARDO CALDERÓN MARTÍN DEL CAMPO Y OTROS.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN EL ACUERDO CELEBRADO EL VEINTIRÉS DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO CON EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECIÓ UN PROCEDIMIENTO PARA LA PROMOCIÓN DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DEL PAÍS Y OTROS ACTOS.</p>	<p>DELIMITACIÓN DE QUÉ ACTO RECLAMADO CAUSA PERJUICIO A CADA QUEJOSO, AL MOMENTO DE PROVEER SOBRE LA DEMANDA DE AMPARO.</p>
<b>REASUNCIONES DE COMPETENCIAS</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>SOLICITANTE</b>	<b>TEMA</b>	
<p>6. REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 296/2018.</p> <p>SECRETARIA: MTRA. ALMA RUBY VILLARREAL REYES.</p>	<p>SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO DEL DECIMOQUINTO CIRCUITO.</p>	<p>DESCUENTOS A PENSIONADOS POR RESERVA TÉCNICA Y SERVICIO MÉDICO.</p>	
<p>7. REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 312/2018.</p> <p>SECRETARIA: LIC. ÉRIKA YAZMÍN ZÁRATE VILLA.</p>	<p>OCTAVO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL PRIMER CIRCUITO.</p>	<p>SE SOLICITÓ LA REASUNCIÓN DE LA COMPETENCIA ORIGINARIA PARA CONOCER DEL CONFLICTO COMPETENCIAL PARA DETERMINAR QUÉ AUTORIDAD DEBE RESOLVER EL RECURSO DE RECLAMACIÓN PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 213 Y 214 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.</p>	



**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

<b>REASUNCIÓN DE COMPETENCIA</b>		
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>SOLICITANTE</b>	<b>TEMA</b>
10. REASUNCIÓN DE COMPETENCIA 32/2019.	SEXTO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.	DETERMINAR QUÉ JUZGADO ES COMPETENTE PARA CONOCER DE LOS AMPAROS PROMOVIDOS CONTRA LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS.
SECRETARIO: LIC. JOSÉ OMAR HERNÁNDEZ SALGADO.		

**Ciudad de México, 21 de marzo del año 2019.**

**PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA**

**MTRO. JAVIER LAYNEZ POTISEK**

**SECRETARIA DE ACUERDOS**

**JAZMÍN BONILLA GARCÍA**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SEGUNDA SALA**

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

**MINISTRO PONENTE: JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ  
SALAS**

**SECRETARIO: LIC. ROBERTO FRAGA JIMÉNEZ**

**ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ**

**AMPARO EN REVISIÓN**

<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>NOMBRE DEL QUEJOSO</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO</b>	<b>TEMA</b>
1. A.R. 65/2019.  JDO. 5° DE DTO. EN MATS. DE AMPARO Y JUICIOS FEDERALES EN EL EDO. DE MÉX., CON RESIDENCIA EN TOLUCA. J.A. 644/2017.	LILIA ELIZABETH ROSAS ROJAS.	CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA DISCUSIÓN, APROBACIÓN, PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL PROYECTO DE LEY, MEDIANTE EL CUAL SE EXPIDIÓ EL DECRETO QUE CREÓ LOS ARTÍCULOS 20 Y 23 DE LA LEY PARA REGULAR LAS SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA.	ANALIZAR LA CONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 20 Y 23 DE LA LEY PARA REGULAR LAS SOCIEDADES DE INFORMACIÓN CREDITICIA, RESPECTO DE SU TRANSGRESIÓN AL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA.
SECRETARIA: LIC. SELENE VILLAFUERTE ALEMÁN.			

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

<b>AMPARO EN REVISIÓN</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>NOMBRE DEL QUEJOSO</b>	<b>AUTORIDAD RESPONSABLE Y ACTO RECLAMADO</b>	<b>TEMA</b>
<p>2. <a href="#">A.R. 99/2019.</a></p> <p>JDO. 5° DE DTO. EN MAT. ADMVA. EN LA CIUDAD DE MÉXICO. J.A. 148/2018.</p> <p>SECRETARIA: LIC. MAURA ANGÉLICA SANABRIA MARTÍNEZ.</p>	<p>BANCO CREDIT SUISSE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE MÉXICO Y OTRAS.</p>	<p>CONTRA ACTOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN Y OTRAS AUTORIDADES, CONSISTENTES EN LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL DIECIOCHO, EN PARTICULAR EL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN I, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE Y OTROS.</p>	<p>ANALIZAR LA REGULARIDAD CONSTITUCIONAL DEL ARTÍCULO 25, FRACCIÓN I, DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL DIECIOCHO.</p>
<b>CONTRADICCIONES DE TESIS</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>TRIBUNALES CONTENDIENTES</b>	<b>TEMA</b>	
<p>3. C.T. 374/2018.</p> <p>SECRETARIA: LIC. SELENE VILLAFUERTE ALEMÁN.</p>	<p>SUSCITADA ENTRE EL PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO DE CIRCUITO DEL CENTRO AUXILIAR DE LA NOVENA REGIÓN CON RESIDENCIA EN GUADALAJARA, JALISCO Y EL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO AUXILIAR.</p>	<p>DETERMINAR SI EXISTE O NO LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.</p>	
<p>4. C.T. 15/2019.</p> <p>SECRETARIA: LIC. GABRIELA ZAMBRANO MORALES.</p>	<p>SUSCITADA ENTRE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS SEGUNDO DEL SEXTO CIRCUITO ACTUAL SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL SEXTO CIRCUITO Y DECIMOTERCERO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.</p>	<p>DETERMINAR SI EXISTE O NO LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.</p>	





**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

<b>SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN</b>		
NÚMERO DE EXPEDIENTE	SOLICITANTE	TEMA
8. SOLIC. DE EJERC. DE LA FAC. DE ATRAC. 62/2019.	DECIMOSÉPTIMO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.	DETERMINAR SI DEBE EJERCERSE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN PARA CONOCER DE UN RECURSO DE RECLAMACIÓN EN EL QUE SE DETERMINARÁ SI LOS ACUERDOS GENERALES EMITIDOS POR EL TRIBUNAL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN PUEDEN SER CONTROVERTIDOS Y EN CASO DE SERLO, ESPECIFICAR EL MECANISMO DE DEFENSA IDÓNEO PARA TAL EFECTO.
SECRETARIA: LIC. NORMA PAOLA CERÓN FERNÁNDEZ.		

**CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL**

NÚMERO DE EXPEDIENTE	ACTOR	DEMANDADA	TEMA
9. CONTROV. CONST. 187/2018.	PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.	SE DEMANDA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS Y OTRAS AUTORIDADES, LA INVALIDEZ DEL ARTÍCULO 3° DEL DECRETO NÚMERO DOS MIL QUINIENTOS SEIS PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL TIERRA Y LIBERTAD NÚMERO 5630 DE CINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.	DETERMINAR SI EL DECRETO EN EL QUE EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MORELOS OTORGÓ UNA PENSIÓN A UNA TRABAJADORA CON CARGO AL PODER JUDICIAL DE DICHA ENTIDAD FEDERATIVA, TRANSGREDE LOS PRINCIPIOS DE DIVISIÓN DE PODERES, AUTONOMÍA Y LIBERTAD DE GESTIÓN PRESUPUESTAL.
SECRETARIO: LIC. MANUEL POBLETE RÍOS.			

**LISTA DE ASUNTOS QUE SE VERÁN EN SESIÓN DEL DÍA:  
3 DE ABRIL DEL AÑO 2019 O SIGUIENTES**

<b>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL</b>			
<b>NÚMERO DE EXPEDIENTE</b>	<b>ACTOR</b>	<b>DEMANDADA</b>	<b>TEMA</b>
10. CONTROV. CONST. 205/2018.	MUNICIPIO DE PENJAMILLO, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.	SE DEMANDA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, LA RETENCIÓN POR CONCEPTO DE INGRESOS EN PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES DEL FONDO ESTATAL DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL QUINCE.	DETERMINAR SI EXISTE LA OMISIÓN DE PAGO, POR PARTE DEL PODER EJECUTIVO DEMANDADO, DE LOS RECURSOS QUE RECLAMA EL MUNICIPIO ACTOR.
SECRETARIO: LIC. JOEL ISAAC RANGEL AGÜEROS.			

**Ciudad de México, 21 de marzo del año 2019.**

**PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA**

**MTRO. JAVIER LAYNEZ POTISEK**

**SECRETARIA DE ACUERDOS**

**JAZMÍN BONILLA GARCÍA**